

LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN EUSKADI

Roberto Velasco Barroetabeña

Director de la Zona de Urgente Reindustrialización del Nervión

Palabras clave: Análisis de la inversión, inversión industrial, reestructuración industrial.
Nº de clasificación JEL: L5, E22.

1. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN ESPAÑA

Desde el punto de vista empírico, se asume como cierto que las diferencias internacionales en las tasas de ahorro y formación de capital son explicativas de las tasas diferenciales de crecimiento entre países. Por ello se examinan los factores determinantes de la tasa de inversión, tratando de identificar las variables de acción para establecer medidas dinamizadoras de la inversión: la inflación, los tipos de interés, los impuestos, los excedentes empresariales, estructura de capital financiero, los salarios, la inversión extranjera y los mercados monetarios son los más destacados.

Podemos destacar tres notas diferenciadoras del comportamiento español en el ámbito internacional. En primer lugar, aunque en el conjunto de países que forman la O.C.D.E. se produce una fuerte caída del P.I.B. en el período 1973-1982 y España sigue esta tónica, la caída del P.I.B. español en relación a los niveles existentes en el período anterior es muy superior. En segundo lugar, la participación de la Formación Bruta de Capital en el P.I.B. es similar en España a la existente en la O.C.D.E. pero inferior a la de los países de la C.E.E., pudiéndose destacar, comparando los dos períodos de referencia, la caída relativa de esta magnitud en el caso español. Por último, la parte pública de la inversión es

significativamente inferior en la economía española no variando su magnitud relativa en el período de crisis, excepto en los dos últimos años (1984 y 1985) (Durán, J.J. et al 1984).

Esta comparación (ver cuadro n.º 1) pone de manifiesto un diferencial negativo en el comportamiento inversor de la economía española, si bien es cierto que cuando se desciende a un análisis por países concretos, tenemos que, entre los siete grandes, Italia, Reino Unido y EE.UU. presentan, prácticamente en todos los años a partir de 1975, una relación FBC/PIB inferior a la de nuestra economía. Similar circunstancia se da en relación a países como Suecia, Dinamarca y Bélgica, entre los medianos y pequeños países europeos.

Finalmente no queremos dejar de mencionar que la tendencia creciente de los tipos de interés en España explica también, en parte, la caída de la formación bruta de capital, aunque el excedente empresarial es el centro de análisis a la hora de explicar la atonía de la inversión. En general, se argumenta que una recuperación del excedente de explotación conllevaría a una mayor tasa de inversión.

Junto a esta variable también aparecen como parcialmente explicativas de la atonía de la inversión el saneamiento financiero a que se han visto obligadas las empresas como consecuencia

Cuadro n.º 1. Evolución comparada de la FBCF en España y en la OCDE

	1965	1970	1974	1980	1981	1982	1983
PBCF (en % PIB) España	21,7	23,2	24,7	19,4	20,3	19,7	18,8
Siete mayores países OCDE	20,9	21,3	22,4	21,8	21,1	19,9	19,6
Pequeños y medianos países europeos	24	24,1	24,3	21,9	21,3	20,5	20,0
TOTAL OCDE	21,3	21,7	22,7	21,9	21,3	20,0	19,7

Fuente: Economía Industrial. N.º 246 (1986).

de la respuesta de los costes financieros a los índices de inflación, adaptando su estructura a las nuevas condiciones del mercado financiero. Asimismo, no hay que olvidar los gastos realizados por las empresas en el ajuste de plantillas (fundamentalmente pagos de despidos y jubilaciones anticipadas) y adquisiciones de activos monetarios cuya rentabilidad y seguridad era más atractiva que la inversión productiva en activos reales a largo plazo.

Ha habido que esperar diez años para poder anotar un crecimiento visible (5 %) y decisivo de la inversión privada. Según los datos de la CEOE, esta circunstancia se ha producido en 1985, a pesar de que en dicho año las condiciones adversas introducidas por la crisis no han dejado de hacerse sentir (ver Gráfico n.º 1).

Todos los indicadores significativos para estimar la inversión (importaciones de equipos, cartera de pedidos, matriculación de vehículos industriales, etc.) apuntan a una mejoría notable. El mismo Banco de España estima también un crecimiento del 5 % del conjunto de la inversión durante el pasado año.

La inversión en bienes de equipo ha mantenido un buen ritmo de crecimiento a lo largo del año 1985, habiendo sido alimentada por el lado de la oferta, tanto por un aumento de la producción nacional de bienes de equipo, como por un aumento real de las importaciones de dichos bienes, y posiblemente acabó el año con una tasa de incremento superior

al 10% en términos reales (Rojo, L.A., 1986).

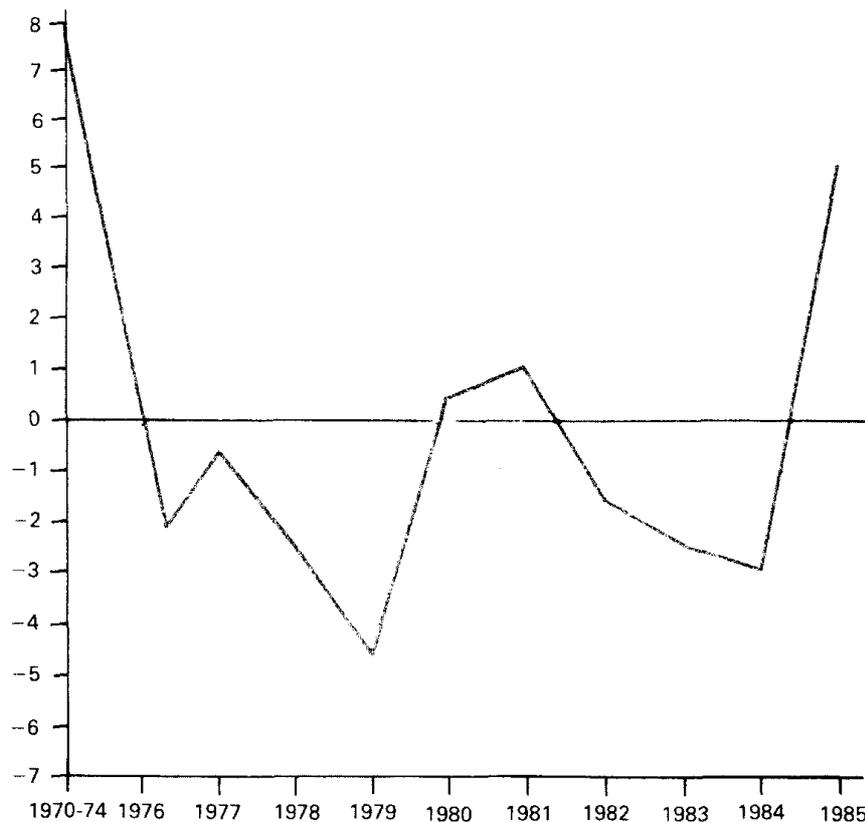
Por otra parte, en el año 1985 se ha registrado el punto final de la onda descendente de la construcción que se había iniciado a comienzos de los años ochenta. Esta mejora en el sector de la construcción se ha debido, por una parte, a un aumento en el ritmo de viviendas iniciadas y, por otra parte, y de modo muy considerable, al aumento de las obras públicas por parte de las comunidades autónomas.

Las empresas españolas han emprendido un decidido proceso de renovación y modernización de estructuras y procesos, persuadidas de que de esta crisis prolongada surgirá un nuevo mercado, más perfecto, competitivo y desarrollado. Estar en línea de salida es la primera condición para no quedarse atrás.

De momento estas inversiones no suponen, salvo en algunos casos concretos de empresas y sectores, una mayor capacidad de producción, porque hay todavía una reserva inutilizada, y la demanda, tanto interna como externa, no lo requiere.

Otro dato inédito de la comentada reactivación de la inversión privada viene dado por el origen de los recursos que han intervenido en ella. El año pasado la financiación al sector privado aumentó en términos reales muy levemente. En consecuencia, los inversores se vieron obligados a poner en contribución, en gran medida, los recursos generados por las propias empresas. Aunque la liquidez

Gráfico n.º 1. **Evolución de la formación bruta de capital fijo en España**
(Tasa anual)



Fuente: Elaborado en base a datos de la Contabilidad Nacional de España y Banco de España.

de las mismas todavía está lejos de los resultados de los años anteriores a la crisis y bastante lejos de los obtenidos por las empresas de los países de la OCDE, hay que reconocer que en los dos últimos años han mejorado ostensiblemente, tanto en la expresión de excedentes de explotación como en la de beneficios.

Si observamos ahora lo ocurrido en la CEE, la recuperación de las inversiones manifestada a nivel comunitario en 1984, continuó en 1985 a un ritmo ligeramente más rápido. Según la investigación sobre las inversiones efectuadas en la primavera de 1985 por la Comisión Europea, la inversión industrial en el conjunto de la Comunidad debería señalar en 1985 una progresión del 15 % a precios corrientes, es decir del 10 % en términos reales. Así pues, existe una

mejora con respecto a las estimaciones para 1984. Los mejores resultados han sido alcanzados en Dinamarca y Países Bajos, y esta tendencia se mantuvo en gran parte en 1985. En 1984, el nivel de la inversión industrial ha sido también netamente superior a la media comunitaria en el Reino Unido, y en cierta medida en Bélgica, mientras que, más recientemente, los análisis revelan una neta mejora en Grecia e Italia. Esta tendencia parece significar que para el conjunto de la economía, la formación bruta de capital fijo en la Comunidad debería recuperar en 1986 su nivel de 1980 (Comisión de las Comunidades Europeas, 1986), tras un crecimiento del 7 % en términos reales que prevé la Comisión Europea.

Pese a la reciente mejora de la tendencia a invertir, el balance de los últimos 15 años en este campo

es bastante endeble. En varios países de la Comunidad las inversiones expresadas en porcentaje del PIB han tocado un fondo histórico en 1983, mientras que en algunos otros (Francia, Irlanda y Grecia) esta variable parece disminuir todavía. Únicamente en los países en que la inversión es, desde hace poco tiempo, razonablemente dinámica (por ejemplo en Dinamarca, en el Reino Unido, en Alemania), la variable se mantuvo a su nivel de 1980, permaneciendo, en todo caso, netamente por debajo del que tenía en 1970. La aparente disminución a largo plazo de la tasa de inversión en todos los sectores económicos de los países de la Comunidad se constata en el cuadro n.º 2, donde se advierte que la media comunitaria pasó de 24% a 19,5%.

En el Japón, la parte de la inversión en el PIB, que se cifraba en 34,5 % en 1970, descendió al 30,6% en 1985. En los Estados Unidos, donde la inversión ha sido especialmente dinámica desde 1983, el «ratio» para 1985 (20,7 %) excede al de 1970 (19,5 %). Se considera que en esta país la formación de capital

ha aumentado al impresionante ritmo de 12,2 % de media anual durante el período 1983-1985.

2. COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Si hace unos años era un dogma que la inversión industrial era la palanca fundamental para crear empleo, hay que reconocer que actualmente existe una especie de desánimo imperante sobre las posibilidades reales que tiene el sector industrial en este terreno, una vez que va ganando adeptos el pronóstico de agotamiento de la industria, generadora de tantos millones de puestos de trabajo entre 1940 y 1970. Las experiencias recientes en esta materia son, sin embargo, contradictorias, puesto que si en Francia y otros países europeos la industria no ha sido capaz de recuperar ni una mínima parte de los empleos industriales netos perdidos en el sector durante la etapa de su reestructuración,

Cuadro n.º 2. Tendencias de la inversión en la CEE (1)

	Inversiones en % del PIB			Tasa de variación de la inversión			
	1970	1980	1985	1970/60	1980/70	1983/80	1985/83
Bélgica	23,4	21,3	17,3	5,8	2,2	-8,1	4,4
Dinamarca	25,4	18,8	18,5	7,0	-0,7	-4,2	11,7
RFA	25,7	22,8	21,1	4,5	1,6	-2,0	1,6
Grecia	29,2	24,2	19,6	9,3	2,8	-3,6	-2,9
Francia	23,5	21,9	19,5	7,8	2,9	-1,2	-1,1
Irlanda	25,8	28,7	23,6	9,8	5,6	-2,3	-0,4
Italia	24,1	19,8	18,7	5,1	1,1	-3,3	4,0
Luxemburgo	27,0	26,2	21,4	3,5	2,8	-7,1	0,0
Holanda	26,9	21,0	18,8	6,8	0,4	-4,9	2,9
R. Unido	21,0	18,0	18,7	5,1	0,4	0,6	5,2
EUROPA 10	24,0	21,0	19,5	5,7	1,6	-2,0	2,2
USA	19,5	18,5	20,7	4,1	2,4	0,7	12,2
JAPON	34,5	32,0	30,6	15,5	4,1	1,9	5,4

(1) Conjunto de la economía.

Fuente: Servicios de la Comisión Europea

la recuperación de la economía norteamericana durante el bienio 1983-1984 ha demostrado que la industria es capaz de generar empleo, y no sólo en subsectores relacionados con las nuevas tecnologías.

La evolución de los excedentes empresariales en la industria y en la economía en su conjunto pone de manifiesto cómo la crisis económica española ha incidido con mucha mayor intensidad en el sector industrial. El nivel de participación del excedente bruto de explotación para toda la economía había recuperado en 1983 el nivel que alcanzaba en 1972, y durante este período la pérdida máxima había sido de tres puntos porcentuales. En el sector industrial, aún a pesar de la recuperación iniciada en 1980, no se habían alcanzado en 1983 los niveles de 1972; y lo que sin duda constituye un dato escalofriante es que entre 1969 y 1979 la participación de los excedentes en el PIB industrial habían disminuido en más de treinta y un puntos porcentuales frente a los cuatro puntos observados para el conjunto de la economía.

Si pese a todas las dificultades del caso admitimos aún que la inversión industrial representa la riqueza y el empleo del futuro, conviene analizar ahora cómo se ha comportado espacialmente la inversión industrial española en los últimos tiempos. En este sentido han aparecido dos trabajos que resultan ciertamente clarificadores de lo ocurrido en la década de los setenta, aunque la ruptura que introdujo en su mitad una crisis económica predominantemente industrial nos impida ver aún, con bastante perspectiva, las modificaciones territoriales que haya podido introducir en la inversión dirigida al sector secundario.

A lo largo de todos los años del citado período, Madrid y Barcelona han absorbido elevados porcentajes de la inversión industrial española, tanto de la referente a las Nuevas Industrias como la atribuible a las Ampliaciones de las ya instaladas. Por su parte, las provincias vascas presentan un comportamiento divergente, por cuanto las veces que figuran entre los cinco primeros lugares del «ranking» provincial de la inversión industrial se ha debido al porcentaje absorbido por las Ampliaciones y no a las

inversiones en Nuevas Industrias. Estas últimas han disminuido fuertemente en el área norte de la Península para localizarse preferentemente en el sector geográfico que partiendo de Madrid abarca el Valle del Ebro y el Arco Mediterráneo.

Si tomamos en consideración las Comunidades Autónomas, se observa que mientras las inversiones en nuevas industrias se localizan preferentemente en Cataluña, Andalucía, País Valenciano y Madrid, las ampliaciones se orientan con mayor intensidad hacia Cataluña, Madrid, País Vasco y Andalucía. A grandes rasgos se puede indicar que durante dicho período «el País Vasco mantiene un elevado nivel de inversión en modificaciones y ampliaciones de los establecimientos ya existentes, mientras que en Andalucía y el País Valenciano se pone el énfasis en nuevas industrias». (Giraldez, E., Villegas, P. 1984).

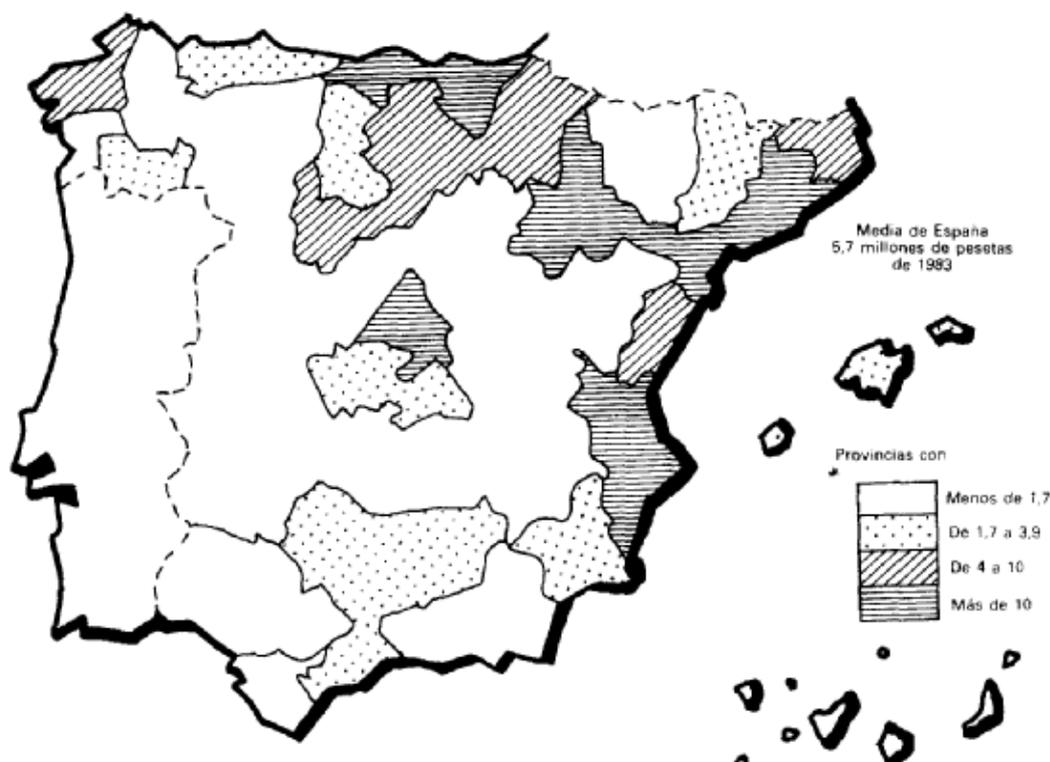
Una investigación posterior, que acerca el análisis hasta 1.983, muestra que mientras Cataluña, Andalucía y Madrid continúan figurando, por sus porcentajes de inversión industrial total, en los cinco primeros lugares, «el País Vasco desaparece de ellos a partir de 1980 e incluso pasa a ocupar en algunos años (1981) los últimos lugares» (Giraldez, E., 1986), a pesar de que mantiene un aceptable nivel de la inversión destinada a la mejora de equipos e instalaciones industriales.

Respecto al empleo industrial generado entre 1969 y 1980 por las inversiones en nuevas industrias, hay que señalar que son también Cataluña y Madrid quienes tienen una mejor proporción de puestos de trabajo por unidad de capital invertido, mientras que Andalucía y el País Vasco absorben en general menor porcentaje de empleo respecto al que les correspondería por la nueva inversión absorbida, especialmente en el último trienio del período analizado. El año 1980 en el País Vasco se creó solamente el 2,44 % del empleo generado por las nuevas industrias, mientras la correspondiente inversión ascendió al 6,52 % del total español. Durante el mismo año Madrid absorbió el 23,68 % de dicho empleo, seguido de Cataluña (20,12 %) y Andalucía (13,39 %).

Lo que resulta obvio es que el esfuerzo inversor desarrollado en la industria se ha

DENSIDAD DE LA INVERSIÓN POR KM²

INVERSIÓN INDUSTRIAL 1975-1983



Fuente: R. Alvarez Llano. Revista SITUACIÓN 1986/1

demostrado incapaz de compensar el efecto destructor del empleo que la crisis ha tenido en dicho sector.

Efectivamente, desde 1.975 hasta el tercer trimestre de 1984 la pérdida de puestos de trabajo en la industria española alcanza a 897.700 trabajadores y en el caso del País Vasco a 108.600 trabajadores.

La pérdida del empleo industrial proviene de las causas profundas que la crisis ha traído consigo, más que por el ajuste impuesto por la reconversión propiciada desde las instancias del Gobierno. Es más, la reconversión constituye una terapéutica que precisamente trata de atajar el declive industrial por el que nos hemos venido deslizando durante los últimos años, tal como demuestran las tremendas cifras de pérdidas de puestos de trabajo antes reseñadas.

Esta característica de la crisis económica se detecta también a través de los expedientes de regulación de empleo, que las empresas utilizan cuando se ven obligadas a reducir su producción ante la atonía de la demanda. En este caso es el País Vasco la Comunidad Autónoma más afectada, lo que constituye una prueba más del carácter industrial de la crisis. La población ocupada, que representa el 7,4 % del total estatal, absorbe entre el 23 y el 30 % de los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. Cataluña, la segunda Comunidad Autónoma más afectada en número de trabajadores regulados, absorbía en 1984 el 13,3% del total, aunque su población ocupada en sentido estricto es el 21 % del conjunto español.

El análisis de la crisis industrial y la tendencia de la inversión durante el

período 1975-85 permite afirmar que no se ha modificado, de forma esencial, la estructura territorial de la industria española, cuyos centros dominantes continúan estando en los vértices del triángulo Madrid-Barcelona-País Vasco, así como en el eje emergente de la costa mediterránea. La resistencia al cambio. Incluso de tipo psicológico, y el escaso margen temporal transcurrido han colaborado en mantener básicamente la estructura anterior, con fuerte arraigo histórico.

Sin embargo, son varios los observadores del proceso que opinan que la dinámica territorial de la Industria española se ha modificado profundamente, en el sentido de que el clásico triángulo industrial se está inclinando hacia el mediterráneo, tanto por la pujanza de esta zona como por el deterioro creciente de la industria vasca. Si este pronóstico se confirmara, en el futuro uno de los lados del citado triángulo será el formado por Madrid-Zaragoza-Barcelona, mientras que la línea Barcelona-Valencia-Alicante constituirá el segundo y el tramo Madrid-Alicante cerraría la figura.

3. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA INVERSIÓN EN EL PAÍS VASCO

Dificultades estadísticas impiden el conocimiento de la evolución de la inversión en el País Vasco, especialmente su tendencia histórica. Algunas aproximaciones realizadas con anterioridad por el Servicio de Estudios de Caja Laboral Popular no han tenido continuidad en el tiempo.

Recientemente, sin embargo, un análisis realizado para la Confederación Vasco-Navarra de Cajas de Ahorros ha calculado las grandes líneas del ahorro macroeconómico en la Comunidad Autónoma (Pérez de Villarreal, J.M., 1985), lo que nos permite aproximarnos de alguna manera a los movimientos de la inversión. Si con todas las precauciones del caso y haciendo caso omiso de las desviaciones que en el tiempo puedan producirse entre el ahorro y la Inversión vascos, se puede afirmar que la tasa de inversión en los años 80 es notablemente inferior a la registrada en la década anterior.

Por otro lado, la inversión vasca ha descendido de forma preocupante su participación en la del conjunto del Estado, circunstancia que ha sido particularmente pronunciada en los primeros cuatro años de la década actual.

Entre las causas de esta evolución cabe señalar las dos que resultan más influyentes. La primera de ellas reside en el fuerte descenso observado en la participación porcentual de los beneficios empresariales en el PIB del País Vasco. En segundo término, también otra causa decisiva ha sido el fuerte descenso de la propensión media a ahorrar de las familias vascas en los últimos años, inferior en 1984 a la estimada para 1980 (a la vez muy superior a la de 1972).

Para hacernos una idea de la marcha de la inversión en el País Vasco desde los años de entrada en la actual crisis económica, puede ser significativo analizar la evolución sufrida por la cartera de pedidos y el nivel de stocks del sector de «Bienes de Inversión» en la industria vasca.

En el año 1974, la cartera de pedidos bajó vertiginosamente al mismo tiempo que comienza el aumento del nivel de stocks de forma más lenta.

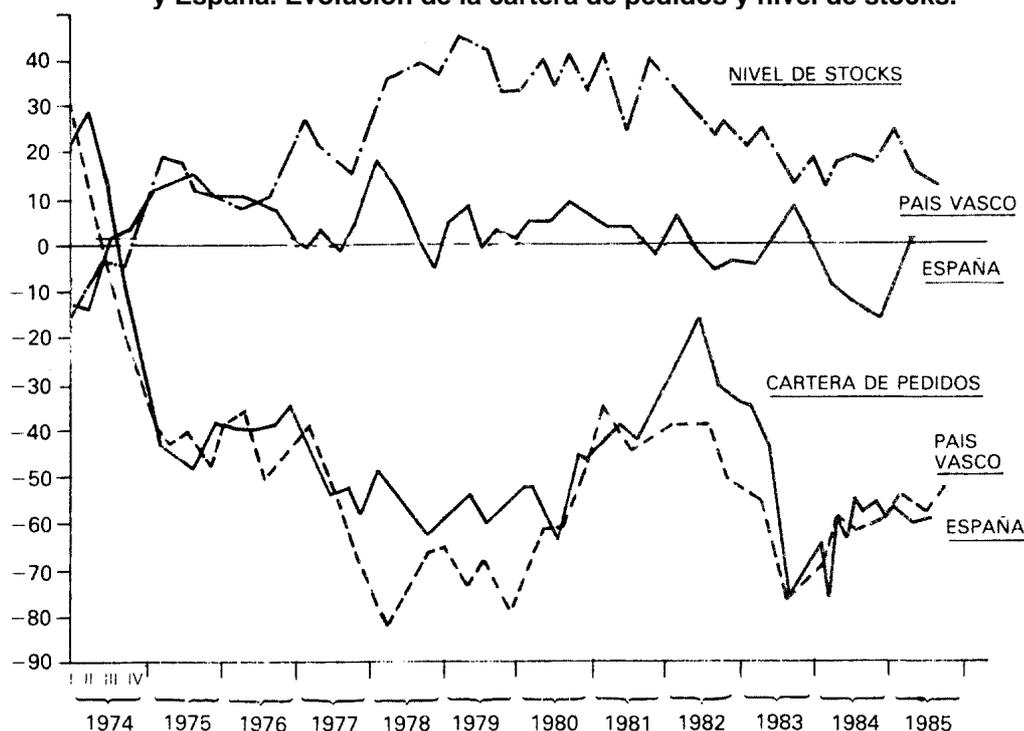
En los años 75, 76 y 77 la cartera de pedidos se mueve entre una banda de -30 a -60 (% netos obtenidos de encuestas de opinión empresarial), siendo el nivel de stocks superior a lo normal.

En los años 78-79 hay un fuerte bajón en la cartera de pedidos alcanzando cuotas alarmantes, a la vez que aumenta el nivel de stocks de forma inversa y con igual fuerza.

En el año 1980 comienza una recuperación que llegará en el 81 a suponer 45 puntos de alza, para volver a declinar a finales del 82. Sin embargo, no se observa una relación directa con la variación de los stocks, posiblemente debido a un aumento en la infrautilización de la capacidad productiva en el sector que alcanzó su grado máximo en el segundo trimestre del 84. Ya en este año parece haber una leve mejoría en el nivel de pedidos, para continuar en esta tónica hasta finales del 85.

En el gráfico n.º 2 vemos que la diferencia en la evolución de las variables entre España y el País Vasco

Gráfico n.º 2. Encuesta de opinión empresarial. Bienes de inversión País Vasco y España. Evolución de la cartera de pedidos y nivel de stocks.



Fuente: COCIN del País Vasco e Informe de Coyuntura Industrial del Ministerio de Industria y Energía.

estriba en comprobar que el impacto sufrido por la actividad industrial (en concreto el sector de bienes de inversión), en el País Vasco ha sido más grave que en el resto del Estado, sin duda por existir en él una mayor concentración de este tipo de industria.

Obsérvese también que la curva de variación de la inversión (tasa respecto al año anterior) descrita en el Gráfico n.º 1 tiene una evolución análoga a la curva correspondiente a la tendencia de la cartera de pedidos del sector industrial de bienes de inversión (Gráfico n.º 2). Esto implica que la relación entre las dos variables es tan directa que no puede existir demasiada desviación en las conclusiones obtenidas en el análisis de la cartera de pedidos y nivel de stocks

respecto del conjunto de la inversión.

En cuanto a la inversión industrial en la Comunidad Autónoma del País Vasco, estimaciones basadas en los indicadores indirectos citados y en otras informaciones y datos reales nos invitan a pensar que ha tenido una tasa de crecimiento positiva en 1.985, aunque resulte imposible su cuantificación en estos momentos. (1) Incluso cabe afirmar que ya en 1984 se produjo un movimiento reanimador de la inversión en la

(1) En base a datos correspondientes al 1.º semestre de 1985, la Dirección de Estudios y Coyuntura del Gobierno Vasco estimaba un crecimiento anual de la inversión industrial del 4,5%.

Industria vasca, que se ha podido consolidar en el pasado ejercicio y que viene a cerrar en parte el proceso desinversor que fue particularmente intenso en años anteriores.

En todo caso hay que considerar que una parte muy importante de estas inversiones no son creadoras de empleo porque están estrechamente relacionadas con los planes de reestructuración en marcha y orientadas a mejorar la productividad a través de la sustitución de mano de obra por factor capital.

4. PERSPECTIVAS DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN LA CUENCA DEL NERNVIÓN

La Oficina Ejecutiva de la ZUR del Nervión ha realizado una encuesta sobre perspectivas de inversión que ha cubierto la practica totalidad de los establecimientos industriales de los 20 Municipios (2) que componen la Zona. La información se ha elaborado a partir de las respuestas aportadas por 1.848 industrias —entre las cuales no están incluidas las empresas en reconversión— y que ocupan a más de 48.000 personas (Z.U.R. del Nervión, S.A., 1986).

Dentro de las empresas consultadas, los sectores de actividad con mayor número de establecimientos son los siguientes:

- Construcciones metálicas y artículos acabados en metal. Talleres mecánicos 24%
- Madera y muebles 15%
- Construcción y obra civil 13%
- Papel, artes gráficas 8%
- Maquinaria no eléctrica 7%

Sin embargo, con respecto al personal empleado, la distribución sectorial sufre algunos cambios. En este caso, las más importantes son las siguientes:

- Construcción y obra civil 22%
- Construcciones metálicas y artículos acabados en metal. Talleres mecánicos 21%
- Maquinaria no eléctrica 9%
- Papel y artes gráficas 7%
- Minerales y metales (férreos y no férreos) 7%

(2) Abanto y Ciérvana, Amurrio, Arrigorriaga, Baracaldo, Basauri, Bilbao, Derio, Erandio, Galdakao, Lezama, Loiu, Llodio, Orduña, Ortuella, Portu-galete, Santurtzi, Sestao, Sondika, Valle de Trápa-ga y Zamudio.

El Sector de «Madera y muebles» es una industria de pequeño tamaño medio, pues ocupa a menos del 5 % del personal empleado.

Con respecto al tamaño de los establecimientos, las empresas encuestadas presentan la siguiente estructura:

Tamaño de Empresa	% de Empleados	% de Empresas
500 y más empleados	17,0	0,4
100 - 499	35,0	5,0
50 - 99	12,0	5,0
20 - 49	16,0	14,0
3 -19	18,0	62,0
1 y 2	0,9	14,0

Según los resultados de la encuesta, la inversión en la industria ubicada en la ZUR del Nervión se concentra en aproximadamente 500 empresas que se podrían calificar como dinámicas. De las 1848 empresas entrevistadas 519 se encuentran entre las 915 que realizaron algún tipo de inversión en el trienio 1983-1985 y entre los 702 establecimientos que prevén invertir en los próximos tres años.

En contrapartida, por su envergadura y por el evidente peligro de descapitalización que deja entrever en el tejido industrial de la zona, es subrayable que 747 empresas, más del 40 % de las entrevistadas, han señalado no haber realizado ninguna inversión en el trienio pasado y no preverla para el futuro.

Los sectores más dinámicos respecto a la inversión son el de «Minerales y metales (férreos y no férreos)» y el de «Química de base».

En la vertiente opuesta, se constata que tanto en la inversión pasada como en la prevista, las empresas de los sectores de la «Construcción y obra civil» y «Madera y muebles» coinciden en los menores porcentajes de inversión.

El capítulo de inversión preferente es el de «Maquinaria, instalaciones, equipo y utillaje».

El volumen de inversión medio por cada empresa que lo ha hecho entre 1983 y 1985 es de 38 millones de

pesetas. Este valor medio alcanza 42 millones entre las empresas que tienen decidida la inversión para el futuro trienio y 62 millones entre las que por lo menos prevén alguna inversión.

Entre 1983 y 1985, 872 empresas cuantifican la inversión realizada en 33.000 millones de pesetas.

La inversión decidida acumulada en el período 1986-88, en 134 empresas que la concretan, suma 5.600 millones y la inversión simplemente prevista, cuantificada por 462 establecimientos, supera los 28.000 millones de pesetas.

Prácticamente todas las inversiones realizadas y previstas se localizan en los municipios de la ZUR del Nervión.

El efecto directo en el empleo de las inversiones 83-85 ha sido positivo, tanto para la mayoría relativa de establecimientos como para el saldo final de puestos de trabajo cuantificados, aunque en este caso muy ligeramente.

Entre las empresas con previsiones de inversión, ambos índices se mantienen con el mismo signo positivo.

Los objetivos preponderantes de la inversión futura son la expansión del volumen de producción (76 % de las empresas que piensan invertir), la reducción de costes salariales (47 %) y el reemplazo de activos (44 %).

Entre estos objetivos es subrayable que más del 60 % de las empresas con intenciones de inversión en el trienio 86-88 señalan explícitamente que no persiguen la introducción de tecnología punta.

Independientemente de las inversiones ya realizadas y de las más o menos decididas, 1.200 empresas, el 65% de las entrevistadas, manifiestan necesidades de inversión en alguno de los capítulos.

Por último, cabe esperar una evolución favorable de la inversión en la industria analizada si se tiene en cuenta la situación y evolución previsible del conjunto de la economía y las condiciones señaladas por los empresarios para hacer efectivas las inversiones. La mejoría en el mercado es la condición principal para invertir en 500 empresas (27 % del total), 323 establecimientos (17 %) condicionan la

inversión a unas mejores condiciones financieras y 232 (13 %) a la mejora de las subvenciones públicas.

Respecto al empleo ocupado por las empresas industriales de la ZUR del Nervión, los datos recogidos dan pie a afirmar que la pérdida de empleos se va frenando (es preciso recordar que no se han entrevistado las empresas en reconversión).

Entre 1983 y 1985, el 50 % de las empresas mantuvo la misma plantilla, el 27 % la redujo y el 22 % la aumentó.

Tomando como base de referencia el empleo conjunto de 1.556 establecimientos con respuesta válida, se constata que éste disminuyó en 1.587 puestos de trabajo entre 1983 y 1984, y en 961 entre 1984 y 1985.

En 1986 prevén altas en el personal ocupado 207 empresas, el 11 % y bajas 178 empresas, el 10%. El saldo final conjunto en el volumen de empleo es negativo en 314 puestos de trabajo.

Incluso, aunque la cifra menos comprometida de «plantilla ideal» sea inferior a la actual, lo es en unas magnitudes que permiten esperar, prácticamente, el mantenimiento del empleo.

Ante estos resultados, cabe también concluir que, aún mejorando la situación económica general y la de las empresas de la zona en particular, éstas no podrán constituirse por sí solas en la solución a los problemas de empleo que tienen planteados los municipios afectados.

Es necesario apoyar y consolidar ésta industria, pero complementándola con la promoción de nuevas empresas y el desarrollo de otros sectores.

5. LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN EL PAÍS VASCO

La amplísima gama de instrumentos que la Política de Promoción Industrial puede movilizar para alcanzar sus objetivos, se reproduce casi fielmente cuando es la inversión la variable sectorial que se pretende relanzar. La promoción y desarrollo de nuevas empresas, la modernización y renovación tecnológica, la integración de la industria

en los mercados internacionales, etc. suelen ser objetivos básicos de cualquier política promotora de la industria y tienen todos ellos una estrecha relación con la inversión. Lo mismo que algunos instrumentos específicos, como las sociedades de capital riesgo, el segundo mercado bursátil, o los incentivos financieros y fiscales.

Estos últimos, también denominados incentivos regionales, constituyen en toda Europa la piedra angular de la Política Regional y presentan unas características que, por su trascendencia, conviene reseñar.

En primer lugar, los incentivos regionales ejercen de catalizador de la inversión empresarial pero no son determinantes de la misma. Esta circunstancia es mucho más perceptible desde que la crisis industrial ha obligado a revisar algunos esquemas tradicionales y convencionales de la Política Regional. Efectivamente, las decisiones de inversión empresarial y entre ellas las de localización industrial presentan una tendencia creciente a ser adoptadas en función de ventajas comparativas a nivel internacional (OCDE, 1983). Este hecho, favorecido por la actual hipermovilidad del capital, sitúa a los incentivos regionales como un factor secundario de localización de las industrias.

En segundo lugar, todos los incentivos se mueven en un marco administrativo que resulta fundamental para el éxito o fracaso de su implementación. El nivel y la calidad de los controles burocráticos, la mayor o menor celeridad de la tramitación de expedientes, el automatismo o discrecionalidad de la concesión, el grado de descentralización de las decisiones, etc., influyen en el atractivo que finalmente ejercen para sus destinatarios. Así como en la facilidad o dificultad de los cálculos coste-beneficio de su aplicación.

Las teorías convencionales de la inversión han destacado, por su parte, los efectos de los incentivos en la tasa de rentabilidad interna de los proyectos, señalando que los de naturaleza fiscal aumentan los ingresos netos esperados mientras que los incentivos financieros actúan a través del coste de adquisición de los activos (Mata, E.J., 1986).

La comparación con otros incentivos regionales resulta negativa para los de

carácter fiscal. Las razones más esgrimidas por A.J. BROWN y otros autores estriban tanto en la costumbre empresarial de calcular las tasas de recuperación de las inversiones sin tener en cuenta los impuestos, como en las ventajas de las subvenciones y otros incentivos de disposición inmediata en los momentos en que los inversores deben hacer frente a los gastos más voluminosos y en que, por tanto, su ratio de liquidez se ve más comprometido.

En todo caso la evaluación de la eficacia absoluta y relativa de los diferentes incentivos regionales es todavía un objetivo científico, aunque se hayan alcanzado ya algunos resultados parciales. El gran número y complejidad de los incentivos existentes, la frecuente superposición de los mismos y la necesidad de contemplar tanto la rentabilidad económica como la social de los proyectos financiados con recursos públicos, son algunas de las causas de esta situación. No obstante, se conoce que la eficacia de los incentivos regionales depende particularmente de la previa selección de las actividades a estimular en cada área y de la diferenciación espacial y sectorial de su intensidad, así como de la estratégica combinación con otros instrumentos de apoyo al desarrollo regional —especialmente, la dotación de infraestructuras— y de las características del procedimiento de concesión y administración de los propios incentivos (Larrinaga, J., Velasco, R., 1986).

Entrando ya en el caso de Euskadi, hay que comenzar señalando que la inversión industrial ha estado y sigue siendo estimulada por el sector público, sobre el que ha recaído buena parte de la responsabilidad que implica la lucha contra una crisis industrial que ha afectado grave y profundamente a toda la economía vasca. Las cuantiosas subvenciones y créditos otorgados para la reconversión industrial de los grandes sectores (siderurgia integral, aceros especiales, electrodomésticos línea blanca, etc.) por el Gobierno del Estado (3) tienen en este sentido una fuerte

(3) Sólo en el período 1983-1985 el Gobierno del Estado concedió subvenciones por importe de 30.874 millones de pesetas y créditos por valor de 104.241 millones de pesetas (hasta el 31-7-85) para colaborar en la reconversión de la industria vasca.

relación con las inversiones necesarias para ultimar dicho proceso. Lo mismo que las intervenciones del Gobierno Vasco en empresas no incluidas en los planes estatales de reconversión (4).

Por otro lado, y en el ámbito de sus amplias competencias en materia industrial el Gobierno Vasco ha establecido unos programas de promoción que contemplan el apoyo financiero a la inversión (subvenciones a fondo perdido, bonificaciones de interés, etc.). Muchos de estos programas han sido articulados por la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI), como las figuras de apoyo a la creación de nuevas empresas, la financiación de proyectos que entrañan un interés tecnológico especial, las líneas de crédito dirigidas a los «nuevos jóvenes empresarios», etc.

De manera indirecta otros programas específicos puestos en marcha por el Gobierno Vasco colaboran también en la incentivación de la inversión industrial. Entre ellos destacan la oferta de suelo industrial a través del programa «Industrialdeak» y el apoyo a las actividades I + D.

Por su parte las Diputaciones Forales han arbitrado importantes planes de apoyo a la inversión industrial, centrados sobre todo en empresas de pequeño y mediano tamaño, que se articulan en base a subvenciones a fondo perdido, bonificaciones de interés y ventajas fiscales, según los casos. Estas instituciones subvencionan también los gastos de I + D y disponen de programas de creación de infraestructura industrial estimuladores de la inversión de las industrias ubicadas o por instalarse en sus respectivos territorios.

Esta decidida actuación del sector público vasco, en sus distintos niveles, ha llegado a ser motivo de ciertas fricciones

competenciales y en varias ocasiones se ha alertado sobre los peligros de solapamiento de las medidas adoptadas (Círculo de Empresarios Vascos, 1986) en los distintos niveles institucionales.

La promoción de la inversión industrial se relaciona en otras ocasiones con el ámbito espacial, en un intento de revitalizar áreas que han padecido de manera particularmente grave la crisis industrial o las consecuencias de los planes de reconversión sectoriales. Este es el caso, en la Comunidad Autónoma de Euskadi, de las ayudas proporcionadas por la Zona de Urgente Reindustrialización del Nervión, y las Medidas de Actuación Interterritorial (MAI).

La ZUR del Nervión es una iniciativa conjunta de los Gobiernos del Estado y Vasco que tiene como objetivo primordial la promoción de la inversión industrial creadora de empleo en dieciocho municipios de Vizcaya y dos de Álava, con el fin de paliar los efectos económicos y sociales de los Planes de Reconversión de los sectores Naval, Aceros Especiales y Electrodomésticos Línea Blanca. Los incentivos, fundamentalmente financieros, se concretan en subvenciones, créditos «blandos», exenciones arancelarias y beneficios fiscales (5).

Paralelamente a la constitución de la ZUR del Nervión la Administración pública vasca ha iniciado la puesta en marcha de las M.A.I. que constituyen un intento conjunto de territorialización de programas del Gobierno autónomo y las Diputaciones Forales, especialmente en el campo de la información y animación de nuevas iniciativas empresariales (6).

(4) Entre 1981 y 1984 el Gobierno Vasco concedió 2.958 millones de pesetas de subvención y 9.610 millones de pesetas de crédito a empresas individuales en crisis y para la reestructuración de algunos sectores no acogidos a los planes de reconversión a nivel estatal. Actualmente (mayo 1986) está ya iniciada la implementación de un Plan de Relanzamiento Excepcional para sectores con gran implantación en el País Vasco (máquina-herramienta, herramienta manual, fundición, etc.) que cuenta con un presupuesto de 30.000 millones de pesetas.

(5) Entre setiembre de 1985 y abril de 1986 la Comisión Gestora de la ZUR del Nervión ha aprobado 29 proyectos que suman una inversión de 31.205 millones de pesetas y 1.498 puestos de trabajo.

(6) El Decreto creador de las M.A.I. contempla la delimitación de tres tipos de áreas de actuación: Áreas de Desarrollo Especial (ADE), Zonas de Desarrollo Especial (ZDE) y Zonas de Desarrollo (ZD). Las dos primeras tienen en común la exigencia de contar con un proceso de declive económico superior a la media de la Comunidad Autónoma, diferenciándose únicamente en su extensión geográfico-administrativa.

De todo lo anterior se deduce que los incentivos y otras medidas promocionales de la inversión industrial vigentes en el País Vasco completan una amplia gama, homologable con las existentes en otros países europeos. Hasta el punto que puede afirmarse que se está en este campo a la cabeza de las Comunidades Autónomas del Estado. Resta ahora su definitiva acomodación a las exigencias de la CEE en esta materia, tras la próxima delimitación de Zonas Asistidas por parte de la Comisión Europea y la aplicación de la Ley de Incentivos Regionales publicada a comienzos de 1986 en el Boletín Oficial del Estado.

Para que todas estas medidas de apoyo a la inversión industrial surtan el efecto deseado es preciso, sin embargo, que encuentren un ambiente de receptividad en el colectivo al que van destinadas. Y si bien es cierto que algunos de los problemas de la inversión proceden directamente en Euskadi de su propia estructura industrial, hay otros que se infieren de las turbulencias que han presidido la transición política y, en especial, de la violencia terrorista (7). Cualquier relanzamiento duradero e importante de la inversión industrial privada debe partir del fin de la violencia, la rehabilitación de la figura del empresario y la reconducción hacia la vía de la negociación razonable de los conflictos sociolaborales.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La inversión industrial se dirige normalmente a mantener o prolongar el ciclo de vida útil de los productos y casi siempre el factor regulador de la velocidad con que se produce el ciclo

(7) Refiriéndose a las consecuencias económicas del terrorismo, el Presidente de CONFEBASK (Confederación Empresarial Vasca) J.M.VIZCAINO, señala: «Hay en estos momentos en todo el mundo una lucha sin cuartel por atraer inversiones, incluso de las empresas multinacionales. En este sentido parece que algunos en Euskadi están haciendo exactamente lo contrario. No es el ambiente lo más propicio para animar al inversor local, pero es todavía mucho más adverso para aquellas empresas que analicen desde la frialdad de los despachos y apoyados en estudios y datos objetivos la mejor ubicación para sus inversiones». Recogido del Diario «El País» (20-4-1985).

es la sustitución de trabajo por capital. Un aumento de la intensidad de capital por unidad de producto puede posponer la saturación de las inversiones del sector y prolongar períodos de expansión, como lo demuestra el caso de la industria española en los últimos 15 años, en la que la mayor sustitución de trabajo por capital se ha dado en sectores que estaban en plena madurez al comenzar la década de los 70 (bienes de equipo, material de transporte, energía, etc.).

Un cierto número de factores influyen sobre la tendencia global a invertir, siendo los más importantes las modificaciones de la demanda o de la producción y las perspectivas en lo que se refiere a la demanda futura, la evolución de los beneficios o de la liquidez de las empresas, así como las tasas de intereses y, por último, las modificaciones de la fiscalidad aplicable a las sociedades.

De todas formas, la crisis industrial ha introducido un cambio radical en la manera en que se generan las inversiones. Ahora la cuantificación de las variables en las que se apoya la decisión de invertir es mucho más difícil porque, en un entorno tan turbulento como el actual, resulta complicado prever la reacción de la competencia y hasta el propio papel del Estado, que son imprescindibles para cuantificar en lo posible las incertidumbres y riesgos del inversor (Marco, L., 1985).

En esta situación, si se adoptara una actitud pasiva se prolongaría la tendencia histórica de la última década, y difícilmente podrían recuperarse los niveles de inversión industrial alcanzados en 1974, porque continuaría disminuyendo la inversión pública y la privada seguiría sin asumir completamente todos los cambios de variables que la crisis ha traído consigo.

Todos los países miembros de la CEE, en distinta medida, han tratado de incentivar la inversión. Estos intentos se han multiplicado más particularmente a lo largo de los 5 ó 10 últimos años, y los medios puestos en pie para incitar a la inversión se han hecho más elaborados. Las subvenciones directas y los créditos bonificados han sido completados por un conjunto de fondos de garantía, de sistemas de tomas de participación, de

fórmulas de amortizaciones y de otros tipos de medidas fiscales.

Sin embargo, los incentivos a la inversión no han sido capaces ni de reforzar la creación de empleo ni, sobre todo, de alcanzar los efectos esperados sobre el carácter y volumen de la propia inversión (SPRI, 1985). La formación de capital está influida fuertemente por las perspectivas de demanda, que han sido gravemente alteradas por los dos «impactos» petroleros, por la inflación y más recientemente por las políticas puestas a práctica para controlar a esta última.

No obstante, los incentivos a la inversión han permitido en cierta medida compensar las influencias negativas sobre la formación de capital ejercidas por las débiles perspectivas de demanda y el elevado nivel de las tasas de interés, al reducir el coste del capital.

En cuanto a los instrumentos de Política Económica que resultarían convenientes, parece lo más lógico pensar que deberían servir para una acción conjunta de los sectores público y privado, que deben compartir riesgos. Hay muchas actividades de futuro que la Administración Pública no debe asumir en solitario, a riesgo de burocratizarlas, pero que tampoco la iniciativa privada puede desarrollar por su cuenta. Se impone, por tanto, encontrar un campo de colaboración, eliminando muchos fantasmas del pasado y aún del presente.

Respecto a los instrumentos articulados para promover la inversión conviene simular los denominados instrumentos «duros» (subvenciones, créditos, transferencias, etc.) con los denominados «blandos», como la difusión de la información sobre oportunidades, la promoción del progreso tecnológico y de la especialización en productos de demanda limitada en el mercado interior; utilizar la política de compras del Estado de un modo positivo; desburocratizar las relaciones Administración-Empresa privada y, sobre todo, potenciar la calidad de la educación y lo que se conoce como el «clima de los negocios».

BIBLIOGRAFÍA

- BROWN, A.J. y BURROWS, E.M. «Regional Economic Problems: Comparative Experiences of some Market Economies». George Allen and Unwin. Londres. 1977.
- CÍRCULO DE EMPRESARIOS VASCOS. Informe sobre Política industrial. Bilbao. 1986.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS «Balance económico 1985/1986». Capítulo «La inversión en la CEE» reproducido por «Euronoticias», N.º 16. 1986.
- DURÁN, J.J., SALAS, V. y SANTILLANA, I. «La información de capital: su encuadre en la economía española». Hacienda Pública Española. N.º 88. 1984.
- GIRALDEZ, E. «La inversión industrial. Algunas consideraciones en torno a su comportamiento sectorial y espacial durante la crisis». Situación 1986/1. Banco de Bilbao. 1986.
- GIRALDEZ, E. y VILLEGAS, P. «El componente espacial de la inversión industrial durante el período 1969-1980». Situación 1984/3. Banco de Bilbao.
- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COYUNTURA DEL GOBIERNO VASCO, «Coyuntura Económica Vasca». EKONOMIAZ. N.º 1. 1985.
- LARRINAGA, J. y VELASCO, R. «Incentivos financieros y fiscales en la Política Regional». Situación 1986/1. Banco de Bilbao.
- MARCO, L. «Como mejorar la inversión, variable estratégica clave». Círculo de empresarios: «Alternativas a la actual política económica española». Madrid, 1985.
- MATA, E.J. «Los incentivos regionales en España». XI Reunión de estudios Regionales. AEER. Palma de Mallorca, Noviembre, 1985.
- OCDE «Politiques d'ajustement positives». París. 1983
- PÉREZ DE VILLARREAL, J. M., «El Ahorro macroeconómico en la Comunidad Autónoma del País Vasco». XI Reunión de Estudios Regionales. AEER Palma de Mallorca, 1985.
- ROJO, L.A. «Situación Económica: Perspectiva para 1986». Conferencia pronunciada en la Universidad Comercial de Deusto. Bilbao, 16 de Enero de 1986.
- S.P.R.I. Medidas Públicas de Apoyo a la innovación y al cambio industrial en Europa. Bilbao, Octubre 1985.
- ZUR DEL NERVION, S.A. «Inversión y empleo en las Industrias en la Zur del Nervión». Bilbao. 1986.